RESOLUCIÓN Nº 220/2023

POR LA CUAL SE DECLARA DUELO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 31 de agosto de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO: El fallecimiento del Señor Noel Gaspar Mereles Pavón, quien fuera hermano de la Prof. Ing. Jenny Liliana Mereles Pavón, Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas, ocurrido el día de hoy 31 de agosto del corriente año.

Que, tan luctuoso acontecimiento afecta a destacada miembro de nuestra comunidad universitaria, impone cumplir con el principio de solidaridad y condolencia.

Que, en mérito a las precedentes consideraciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR,

RESUELVE:

Art. 1°) Declarar Duelo Universitario en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, los días jueves 31 de agosto, viernes 01 y sábado 02 de septiembre del corriente año, por el fallecimiento del Señor Noel Gaspar Mereles Pavón, quien fuera hermano de la Prof. Ing. Jenny Liliana Mereles Pavón, Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Art. 2°) Expresar oficialmente las condolencias y solidaridad por tan dolorosa pérdida, a la Prof. Ing. Jenny Liliana Mereles Pavón y a los familiares.

Art.3°) Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

Ing. César R. Pérez Aranda
Secretario General – FCA

Prof. Mgtr. Jorge T. Fornerón Martínez
Decano – FCA